

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, martes 11 de Febrero de 1879.—NÚM. 224.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

Más claridades.

Dice *El Diario Español*:
«La GACETA UNIVERSAL confiesa al fin que no tiene autorización para hablar en nombre del general Martínez Campos, y no para aquí su franqueza, sino que añade a renglón seguido:

«Hemos dicho cincuenta veces que sabemos que contrariamos al ilustre general exhibiendo su nombre; pero como así creemos haber servido al País, entre ser agradables al general ó cumplir un deber de amor patrio, hemos preferido lo segundo.»

Es decir, que el estimado colega no peca por ignorancia, sino con deliberado propósito. Sabe que contraria al ilustre general exhibiendo a cada paso su nombre y atribuyéndole ideas, pensamientos y planes que no tiene motivos para conocer, y sin embargo, sigue en esa línea de conducta indiscreta y hasta impertinente, arrojando el disgusto de la persona á quien se prometía servir y complacer con sus oficiosidades.

Se necesita poca aprensión para hacer esas cosas; y se necesita también mucha frescura para confesarlo y envanecerse de ello.

Al menos los centralistas cuando traían y llevaban sin ton ni son el nombre del Sr. Posada Herrera, alegaban que estaban en el fondo de su pensamiento y autorización tenían para hablar en su nombre. Pero la GACETA UNIVERSAL habla del general Martínez Campos porque se le antoja nada más, sin autorización suya y sabiendo que le contraria y le molesta. ¡Desgracia es la del general!

Vamos á contestar palabra por palabra.
«La GACETA UNIVERSAL confiesa al fin que no tiene autorización para hablar en nombre del general Martínez Campos.»

La GACETA UNIVERSAL no confiesa al fin, lo ha dicho desde el principio, y testigo de ello es toda la prensa independiente de Madrid y toda la colección de nuestro diario.

«... Y no para aquí su franqueza,—dice,—sino que añade a renglón seguido:

«Hemos dicho cincuenta veces que sabemos que contrariamos al ilustre general exhibiendo su nombre; pero como así creemos haber servido al País, entre ser agradables al general ó cumplir un deber de amor patrio, hemos preferido lo segundo.»

Es decir, que el estimado colega no peca por ignorancia, sino con deliberado propósito.»

De suerte que declarar que para la GACETA UNIVERSAL lo primero no es halagar á tal ó cual persona, sino servir á la Patria, es pecar, según *El Diario Español*. La confesión es de oro.

Por consiguiente, para el colega lo primero debe ser Cánovas, y tal vez lo último la Patria. Parécenos que *El Diario Español* ha dado un traspás.

Nos dice también nuestro estimado colega que hemos atribuido al general Martínez Campos ideas, pensamientos, etc.

Si hemos dicho que hablábamos siempre por nuestra cuenta, ¿cómo hemos de haber atribuido nada al general Martínez Campos? Si eso no es hablar por hablar, no sabemos qué es.

El Diario Español nos aplasta diciéndonos que no tenemos motivos para conocer los pensamientos, los planes, etc., del pacificador de Cuba.

Efectivamente, no tenemos motivos, lo reconocemos y lo confesamos humildemente; pero esto nos sugiere una reflexión: si aún no teniendo motivos decimos, como hemos dicho, «viene el general Martínez Campos», y en efecto, viene, y en cambio los ministeriales dicen: «eso son ilusiones», y en efecto... resultan ilusiones sus dichos, ¿cómo tendrán los pobresillos la cabeza?

Dice que arrostramos el disgusto de la persona á quien nos proponíamos servir y complacer.

¿Y qué?
Repetimos que no nos hemos propuesto servir ni complacer á ninguna persona; pero crea *El Diario Español* que no se sirve y se complace al general Martínez Campos agitando en su cara el incensario, como les pasa á otros, sino sirviendo á su patria, á su patria que es nuestra patria, nuestra queridísima patria.

Calificar esta conducta de indiscreta y hasta de impertinente, lo encontramos tan justo en la prensa ministerial, que nada objetaremos.

El hombre que está encenagado en licenciosa orgía, y es sorprendido por su mismo padre, no vacila en acusar de impertinente é indiscreto hasta al mismo autor de sus días, y de mucho más al que constantemente le está clamando para que ven todo el mal, y ponga remedio.

Así es que, lo repetimos, no nos extraña.

No sucede lo mismo con el párrafo siguiente, que dice así:

«Se necesita poca aprensión para hacer esas cosas, y se necesita también mucha frescura para confesarlo y envanecerse de ello.»

¿Qué es eso de poca aprensión? ¿Qué lenguaje es ese, cultísimo colega?

«Estamos en el Olimpo ó en la calle de Toledo?»

Para lo que se necesita poca aprensión es para ser alabardero de oficio; para lo que se necesita poca aprensión es para ser

murguista, felicitador de todas las situaciones: isabelinos, hace once años; revolucionarios, hace diez; amadeistas, hace ocho, y canovistas, hace cuatro; para eso sí que se necesita *poquisima* aprensión y *muchísima* frescura.

¿Pero á qué hemos de seguir por ese camino?

Señor Cánovas, sírvase V. E. decir á la *claque* que guarde más compostura, y no ofenda con sus intemperancias al público que paga.

«Desgracia es la del general!» concluye diciendo *El Diario Español*.

Efectivamente, desgracia es tener que arregar vuestros desaciertos, señores ministeriales.

Pero de esa desgracia se felicitará el País, y esa desgracia sólo lo es para los que no ponen por encima de todo, hasta por encima de sí mismos, el cariño apasionado á la Patria.

Impresiones del día.

A «LA EPOCA».—Abusando de la impunidad de su ministerialismo, y acaso provocándonos á un tropelazo, publicó *La Epoca* en su edición del día 7 el siguiente suelto, que volvimos á insertar:

«Todos los partidos quieren contar como suyo al general Martínez Campos, y el general Martínez Campos aspira á la honra de no ser hombre de partido, sino servidor de la Patria. Todos quieren su concurso y todos pueden tenerle cuando deservir á los intereses generales se trate. No escatimó su concurso á la revolución para vencer á los carlistas; el día en que la restauración estaba indicada como un hecho patriótico y salvador, él fué el primero en proclamarla; sucesivamente, á las órdenes de Jovellar ó de Quesada, intervino eficazmente á la pacificación del Maestrazgo, de Cataluña y á la conclusión de la guerra del Norte, no tomando descanso, sino embarcándose enseguida para Cuba, donde á su actividad incansable se ha debido la pacificación de la isla. El que tiene estos gloriosos timbres no puede ser hombre de partido; servirá á este ó al otro cuando la Patria lo reclame, porque está al servicio del Rey y de la Patria, y sin duda por eso se creen todos autorizados á tenerle por suyo.»

Nada se nos ocurriría añadir á las últimas apreciaciones de nuestro estimado colega si conscientemente no hubiera faltado á la verdad histórica al condensar en el suelto anterior los grandes servicios prestados á la Patria por el ilustre pacificador de Cuba.

La Epoca, que no sabemos por qué exhibe siempre al laureado general Martínez Campos, no como la cabeza que medita y el genio que realiza, sino como el brazo que se mueve y la fuerza que ejecuta ajenas concepciones, no debería confundir tan lastimosamente los nombres de aquellos generales que han ilustrado con sus talentos y sus hazañas los hechos más culminantes de nuestra historia contemporánea, y dar al César lo que es del César.

Pero como se muestra tan olvidadizo el colega, nosotros nos permitimos invitarle á que cuando vaya á Cádiz á recibir al gobernador general de Cuba, se tome el trabajo de preguntarle á las ordenes de quién estaba éste cuando atacó y rindió las plazas carlistas de la línea del Ebro, que le permitieron dirigirse al sitio de Cantavieja; de quién recibió órdenes para hacer la rapidísima y atrevida marcha al Seo de Urgel, salir y ocupar aquella importante plaza; quién mandaba el ejército que pacificó á Cataluña; y por último, puede preguntarle también si cuando era general en jefe del ejército de la derecha en el Norte, obró ó no por propia inspiración y responsabilidad durante las audaces operaciones y sangrientos combates que tanto decidieron la total pacificación de Navarra y Provincias Vascongadas.

Cuando *La Epoca* haya obtenido á poco coste la benévola sonrisa del general Martínez Campos, y pueda refrescar su memoria sin temores; cuando deje de creer en la conveniencia de encender una vela á Dios y otra al diablo; cuando perdone ciertos actos y ciertas cesantías de Cuba, y tranquilo ante el porvenir lea con calma el pasado, entonces abrigamos la esperanza de verle á nuestro lado, y mucho nos alegraremos de que así suceca.

NO SIEMPRE HAN DE SER CENSURAS.—Hace algún tiempo no fuimos los últimos en denunciar el hecho de los conatos de venta de la isla Cabrera á una compañía inglesa. Tuvimos entonces motivo para llamar la atención del Gobierno acerca de su importante situación en las aguas del Mediterráneo, y los peligros que entrañaba que una bandera extranjera pudiera enarbolarse un día en el centro de las Baleares.

No han sido vanos los clamores de la opinión. El Gobierno español, con una prevision y un patriotismo digno de encomio, amparado de los derechos y preferencia que le da la ley de expropiación por utilidad pública, ha adquirido la propiedad de dicha isla, cuya posesión será pronto un hecho; y si hemos de creer la noticia de un colega, á cuya opinión asentimos, trátase de trasladar á aquella por-

eion de territorio el presidio de Ceuta, cuyo sostenimiento será de muy escaso coste si, como creemos, se coloniza y cultiva aquel terreno, improductivo por incuria y abandono.

Susceptible es á la vez de la formación de un gran puerto de abrigo, que falta hace en el Mediterráneo, donde nuestro comercio mercante pueda aguantar los recios temporales y proporcionar no cortos rendimientos por derechos de tránsito y aguada.

Damos la noticia con satisfacción y legítimo orgullo, sintiendo no poder siempre elogiar al actual Gabinete, que quisiera fuera en todo tan acertado como lo ha sido al adquirir la posesión de la isla Cabrera.

VAYA EN GRACIA.—Pero hombre, nos dice *El Mundo Político*, si no tenéis autorización del general Martínez Campos para hablar como habéis hablado, ¿por qué anunciásteis la determinación del ilustre caudillo? ¿Recibisteis la noticia en el plico de alguna gaviota? ¿O sois adivino, ó sibilo?

¡Ah! Querido colega, ya podéis ver lo que en este mismo número endilgamus á *El Diario Español*, periódico ministerial, conciliado y de casa; circunstancias que nosotros no tenemos, ni queremos tener.

Pero recibimos las noticias, y sabemos ciertas cosas, no porque estemos autorizados para saberlas, que esto fuera demasiada arrogancia; no porque, convertidos en sibilos, las adivinemos, que ya pasaron los tiempos de los Delfos, las Cumas y las Egerias; ni menos porque para nuestro uso especial hayamos amaestrado aves mensajeras que crucen el Océano: las sabemos, ¡pseel... porque las sabemos, y tenemos el deber, no el derecho, de saberlas.

Y advertimos á *El Mundo* que causamos disgusto, y le causamos á sabiendas de causarle. En la época que atravesamos, época de materialismo y de concupiscencia, no se concibe que haya Cincinatons, Wambas ni aún Dioclecianos; y sin embargo, los hay; hay hombres para quienes el camino del poder es penosísimo, y sólo por servir á la Patria se deciden á emprenderle, con la firme resolución de tomar el de su casa tan pronto como la Patria no los necesite.

De esos hombres es el ilustre caudillo que con tanta ansiedad se espera. ¿Comprende ahora nuestro colega por qué decimos que causamos contrariedad y disgusto?

Pero ¿cómo sabeis esas cosas? ¡Ah! Las sabemos, porque, repetimos, debemos saberlas.

CARAS LARGAS.—Comentando unos párrafos de la GACETA UNIVERSAL, dice nuestro colega *Los Debates*:

«Cuando decimos que desde el día 24 ó 25 van á tener que ver las caras de los ministeriales!»

¿Que si van á tener que ver!

¡Ya lo creo!

¿Como que estarán largas de á media vara!»

FARSA.—Por los diarios ministeriales anda rodando este suelto:

«No es exacto que la empresa del Timbre haya manifestado el deseo de rescindir su contrato con el Gobierno. Lo que hay es que, terminando el 31 de Abril, se dispone á hacer la liquidación, y por consiguiente, el Gobierno vuelve á recuperarse en su integridad la venta y administración en la forma que tenía antes de 1874, ó sea antes de la administración del Sr. Echegaray.»

El 30 de Abril, no el 31 como dicen á una todos los ministeriales, termina efectivamente el contrato que la empresa del Timbre tiene celebrado con el Gobierno; y es también efectivamente cierto que la tal empresa no ha hecho proposiciones directas para continuar ó no con el negocio. No son los que la dirigen tan tontos que vayan á dar un paso en falso.

Pero el 30 de Abril, al encargarse el Estado de la administración de esta renta, se encontrará, como vulgarmente se dice, entre la espada y la pared. Ni tendrá papel timbrado, ni sellos para los meses sucesivos, como ya debiera haber; ni siquiera dispondrá de las máquinas necesarias para continuar, aunque sea apresuradamente y de mala manera, los trabajos.

¿Qué hacer en tal conflicto? Pedir á la empresa que siga interinamente con el servicio, y autorizarla para ello. Mas aquí que no peca: la empresa, que ha tenido buen cuidado de hacer aparecer las grandes pérdidas que dice ha sufrido, aceptará la autorización, se sacrificará, siempre que se le otorguen las indemnizaciones cuantiosísimas que tiene reclamadas por aquel aumento del 50 por 100, por el sello de guerra, por su comisión y otras pequeñeces. ¿Quién ha de negarse á ello? Si las circunstancias afligen y la necesidad aprieta, ¿qué lo vamos á hacer?

Regamos al señor ministro de Hacienda, cuya predisposición favorable al Estado en este asunto somos los primeros á reconocer, que evite con medidas eficaces el que esas circunstancias y esa necesidad se echen encima; y le rogamos también que obligue á sus subordinados, no todos

tan favorablemente dispuestos, á que tengan preparados los medios de acción á fin de que el servicio no se interrumpa. De otra manera, nos veremos precisados á pasar por las horcas caudinas.

¡ATENCIÓN!—Habla *La Epoca*, y no es cosa de perder una palabra.

«Dígase lo que se quiera (dice en su número de anoche), las precauciones militares adoptadas en la mañana del jueves han causado la mejor impresión en el ánimo del honrado y pacífico vecindario de esta corte, porque el celo y la vigilancia desplegada en esa ocasión entrañan la garantía más eficaz de que el orden público será firmemente mantenido en todos los casos. Si esta vez se ha reducido todo á una alarma pasajera, bueno es que conste que la autoridad militar se halla siempre vigilante.»

Corriente: bueno es que conste, y conste también que el que no se consuela es porque no quiere.

Al fin llegó á comprender *La Epoca* que las precauciones militares que se adoptaron el jueves produjeron excelente impresión en el ánimo del vecindario honrado y pacífico de esta corte, aunque el mismo jueves todos los ánimos estaban alarmados y todos los corazones sentían zozobra al considerar el lujo de precauciones que gastaba la autoridad militar, y así lo consignó la misma *Epoca*.

¿Cur tam carie, después de cinco días? ¿Por qué llegó el oráculo entretanto, y hablaban y se acataron sus incontestables decisiones?

A la impresión de alarma, á la zozobra que experimentó el vecindario sucedió de repente otra impresión de confianza en el celo de la autoridad militar; es decir, no sucedió siquiera, sino que aquella era esta misma, pero disfrazada, y no quiso por entonces quitarse la careta.

Vamos, señora *Epoca*, ¿hay algo oculto que nosotros no debemos consignar, aunque se trasparezca bastante, entre las líneas impresas de ese suelto?

EL CUARTO DEL CARTERO.—¿Cuánto se ha escrito ya contra este desdichado cuarto que existe aún apesar de los clamores de la prensa?

Y sin embargo, todavía no se ha dicho lo bastante para poner de relieve la inconveniencia que se comete manteniéndolo vigente.

Ayer, por ejemplo, recibimos tres cartas de familia, y como no teníamos tres cuartos en moneda del antiguo sistema, tuvimos que dar un *perro grande*, ó sea una moneda de diez céntimos de peseta, dando mayor cantidad, por consiguiente, aunque indivisible en la práctica, y descaballando, como se dice vulgarmente, un real.

El Gobierno hace acuñar monedas de cobre con arreglo al sistema decimal, y manda recoger las del antiguo sistema; y al mismo tiempo, sin duda para demostrar que no puede librarse, ni aún en los más triviales asuntos, del espíritu de contradicción que le domina, manda pagar un cuarto, moneda de las que se retiraron de la circulación en virtud de sus propias ordenes, por cada carta que se recibía.

Lo mejor de todo, para rectificar esta contradicción y librar al público del nuevo gravamen que indirectamente se le impone y de las incomodidades que sufre con tal motivo, sería decretar la supresión del famoso cuarto del cartero, estudiando antes como es debido el medio de reemplazar de otra manera la suma total que, por buen cálculo, aquél representa.

Pero si esto no puede hacerse tan pronto, aunque no vemos la imposibilidad, bueno fuera que el señor director de Comunicaciones diese orden de que se utilizaran para el pago del cuarto los céntimos acuñados ya, y retenidos por varias causas que sería prolijo enumerar.

¡LAS FORMAS, SEÑORES!—Un periódico de oposición llama á todos los ministeriales *chiflados*.

Falta que algun periódico de la casa conteste ahora:

«Eso será un pueblo!»—que es la última frase de moda en la chulería de Madrid.

Y con eso, y un *miste qué redios*, acabamos de salir del Olimpo para encontrarnos en la puerta de Toledo.

La proximidad de la crisis va haciendo perder las formas á unos y á otros.

SUERTE.—Ayer se verificó el sorteo de los concejales del Municipio que debían abandonar su puesto.

El público ha leído la lista de los que salen, y se ha lamentado de una cosa:

De que no entre en esas suertes el alcalde.

A ver si de esa manera se lograba hacer transitable á Madrid.

NUOVA INDUSTRIA.—*El Popular* ha recibido una carta de un suscriptor, que dice así:

«Tan pronto como termine mi suscripción á *El Popular*, sírvase usted dar las órdenes oportunas para que deje de remitirse, pues en vista de las muchas veces que me falta ó llega fuera de tiempo, he determinado leer uno de los que los carteros llevan á domicilio por dos cuartos, cuya cantidad no se satisface el día que no la traen.

Lo mismo digo respecto á la Crónica Universal.»

Sin duda alguna que esos carteros se proponen difundir la ilustración por poco precio.

Mientras Edison estudia la división de la luz eléctrica, los carteros estudian la división de la luz del entendimiento.

Con un solo periódico alumbran á todo un pueblo, y echan por tierra los intereses de una empresa.

No sabemos si el Sr. Cruzada estará dispuesto á dejar que sigan oficiando tan preciosos sacerdotes de la civilización.

MONEDAS AL VAPOR.—En Cataluña se ha inventado una nueva manera de ganar la vida.

Se colocan una porción de botones en el rail de una vía férrea antes de pasar un tren.

Después que pasa se recogen. Los botones han quedado convertidos en ochavos.

Después se lanzan á la circulación, y túllí contento.

No puede negarse que las máquinas que se usan para la fabricación de moneda están bien á la vista.

Verdad es que donde circulan los llamados ochavos morunos, bien pueden circular los ferrocarrileros.

Aquí tiene éxito todo lo malo.

Exterior.

(Agencia Fabra.)

Nueva-York 9.—El periódico el *Herald*, de esta capital, publica esta mañana el siguiente despacho de su corresponsal en Taskent:

Taskent 7.—A las ocho de la noche de ayer el general Kufmann ha recibido un despacho del gobernador de Samarcanda, expedido á las doce de la mañana, y anunciándole la llegada de una carta del general Rosgonoff informándole la marcha de este último de Masaricheriff con dos oficiales. El médico y el intérprete han quedado en Jachkeurgan con el emir del Afghanistan. Por estar enfermo el emir renuncia á su viaje á Fakhkent, y en su lugar manda cuatro embajadores. El general Rosgonoff se hallará el 20. La carta llegará mañana por la tarde. Dice, en resumen, que Yakoub-kan sigue mandando informes diarios al emir y que los ingleses, aunque prodigando el dinero, adelantan con alguna inquietud, porque los montañeses saquean sus convoyes apesar de recibir dinero de los agentes británicos.

Berlin 10 (noche).—Se ha recibido el siguiente parte oficial de Atenas:

«El gobierno griego ha fijado una cuarentena de 21 días á las procedencias de Turquía y Rusia de los mares Negro y de Azof, á consecuencia de los informes consulares que confirman la aparición de la peste en Kavala, en la Macedonia.»

Londres 10.—La huelga de maquinistas de Liverpool toma un carácter alarmante. Se temen otras huelgas.

Londres 10.—Es tan grave la situación de Liverpool á consecuencia de las huelgas, que el gobierno se ha visto obligado á mandar allí tropas de refuerzo. El *Times*, en su edición de esta tarde, dice que el objeto de la guerra del Afghanistan se ha realizado. Añade que la cuestión militar está resuelta, y anuncia que ántes de dos meses se reanudarán las operaciones militares. Inglaterra, dice, conseguirá lo que se ha propuesto: establecer en Cabul un gobierno capaz de observar las condiciones de paz que se estipulan.

San Petersburgo 10.—La epidemia que se presentó en algunos puntos de Rusia continúa localizada.

Viena 10.—Los gobiernos de Austria y Alemania han declarado que la elección de Petrowich ú otro súbdito ruso para el trono de Bulgaria no podría ser admitida por Europa. El gobierno de San Petersburgo se muestra disgustado de la estrecha inteligencia que media entre los gabinetes de Viena y Berlin.

Constantinopla 10.—Los oficiales del cuartel general del general Totleben han anunciado oficialmente á las tropas la firma del tratado definitivo de paz.

Londres 11 (ocho y 17 mañana).—Ayer se celebró una reunion en la fonda de Cannon-Street, en la City, á la cual concurrieron más de 400 comerciantes. Se deliberó mesuradamente sobre la crítica situación por que atraviesan el comercio y la industria de Inglaterra. Todos convinieron en que el mal era grave, y que urgían pronto remedios. Se habló de la competencia que los Estados-Unidos han comenzado á hacer á Inglaterra y á las demás naciones industriales de Europa, y de los grandes males que pueden venir sobre ésta si no apela á medidas protectoras.

Por fin se acordó presentar al primer ministro lord Beaconsfield una memoria pidiendo lo siguiente:

Primero. Una inmediata información sobre la crisis mercantil industrial y sobre las causas que la producen.

Segundo. Modificar, si es necesario, el sistema li recambista.

San Petersburgo 10.—En algunas aldeas del gobierno de Saratow se han pre-

sentado algunos casos aislados de peste. Se han tomado rigurosas medidas para evitar el contagio, en cumplimiento de las órdenes imperiales.

Londres 11.—Se acaba de recibir una grave noticia de la colonia inglesa de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza con fecha del 27 del pasado. Dice que una columna inglesa mandada contra los Zulus, fué deshecha y destruida casi por completo por el enemigo.

Un convoy de provisiones y una bandera del 24 regimiento cayeron en poder de aquellos indígenas. Este fracaso obligó a las demás tropas inglesas a reparar la frontera.

La ciudad de Natal está amenazada. El gobernador del Cabo pide refuerzos con urgencia.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto estableciendo la forma en que se han de hacer los dos ejercicios que faltan practicar en las oposiciones a las plazas de aspirantes al ministerio fiscal.

Otro nombrando subsecretario de este ministerio a D. Nicanor de Alvarado.

Gobernación.—Real orden desestimando un recurso de alzada.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie por concurso una categoría de término, vacante en la facultad de derecho.

Otras disponiendo que se anuncie a traslación la cátedra de clínica quirúrgica, vacante en la Universidad de Madrid, y la de higiene privada y pública, vacante en la de Granada.

Otras disponiendo que se provean por oposición la cátedra de farmacia químico-orgánica, vacante en la universidad de Santiago, y la de patología quirúrgica, vacante en la de Sevilla.

Otras disponiendo que se convoque a oposición para proveer varias plazas de auxiliares en la facultad de ciencias, en las universidades de Granada, Santiago, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Barcelona y Madrid.

Ayer se reunió la comisión de Códigos. Abierta discusión sobre el interrogatorio propuesto por el Sr. Bugallal, fueron contestadas algunas bases referentes al establecimiento del juicio oral y público en el procedimiento criminal.

Las contestaciones responden al pensamiento reformista del señor ministro.

Este primer paso dado por el señor Bugallal, respondiendo con excelente criterio a la opinión casi unánime de los publicistas y jurisconsultos más peritos en la ciencia del derecho, era ya comentado anoche con gran elogio por lo mismo que reformas que tanto están en el ánimo y en el deseo público son mantenidas por un ministro conservador.

Se han admitido las renuncias presentadas por los escribanos de los juzgados de Casas-Ibañez, Castuera, Estepona y Pozoblanco.

Unos dos mil, entre jefes, capitanes y subalternos, quedarán de reemplazo en el arma de infantería después de la colocación acordada en los nuevos cuadros.

Ha zarpado de Cádiz para la Habana el vapor-correo Guipúzcoa, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 757 pasajeros.

Hoy llegará al puerto de Valencia la corbeta Africa, que recogerá a las 73 presas destinadas a las Baleares y los conducirá a su destino.

En el pueblo de Palomar, provincia de Valencia, parece que los vecinos hacen alguna resistencia en el pago de la contribución de consumos, aconsejados, al parecer, por el cura párroco y un concejal del ayuntamiento. Si el hecho es cierto, parece que la autoridad local se halla en el caso de tomar algunas medidas para que no se repita hecho tan escandaloso, única manera de que el orden no se altere en aquella municipalidad.

El tal curita debe ser hombre de pelo en pecho, porque según nuestras noticias, ha desafiado al alcalde de aquel ayuntamiento.

Mañana a la una y media de la tarde será recibido en audiencia solemne por S. M. el Rey el nuevo embajador de Francia.

Ayer se inauguró en Murcia, bajo la presidencia del gobernador civil, una escuela de artes y oficios.

La cuestión relativa al istmo americano ha dado algunos pasos.

El proyecto de un canal por el istmo de Darien se halla patrocinado por un oficial de la marina francesa, M. Bonaparte Wyse, el cual ha realizado algunas exploraciones en dicho punto.

El proyecto de un canal por el istmo de Nicaragua, concebido por M. Blanchet, miembro de la Sociedad geográfica de París, preocupa seriamente la atención de los americanos, y ha sido estudiado por el comandante Lull y el ingeniero Menocal.

A pesar de los grandes gastos que originarán las obras, créese que en breve darán comienzo, pues se cuenta con el capital suficiente para emprenderlas.

La fiesta con que obsequió anoche a sus amigos el general Corona, ministro de Méjico, se vio favorecida por muchísimos hombres políticos y por las damas más elegantes de la corte. La soirée ha durado hasta después de la madrugada.

Son desconsoladoras las noticias que se reciben de todos los puntos productores de ganado en la provincia de Teruel.

Los criadores se han deshecho de los corderillos, de tal manera, que es seguro no se salvará este año ni el décimo de la cria, por el hecho de que las madres no pueden suministrar leche, efecto de lo malparadas que están por la escasez de pastos. Con esto y las bajas que ocasiona la viruela por todas partes, bien podemos decir que el estado de nuestra ganadería es por demás precario.

Acaba de colocarse una lápida conmemorativa en la casa donde nació el compositor Herold.

Esta casa tiene hoy el número 10 de la calle de Argout, en el trozo comprendido entre las calles de Pagevin y de la Coquilliere. Propiedad de M. Hevre, antiguo diputado de Seine-et-Oise, habiéndose construido en 1787 y 1788. En la fachada de esta casa ha colocado la Sociedad de Compositores el 28 de Enero, aniversario del nacimiento de Herold, una lápida de mármol negro, donde en letras doradas se lee la inscripción siguiente:

EN ESTA CASA NACIÓ, EL 28 DE ENERO DE 1791, LUIS JOSÉ FERNANDO HEROLD, AUTOR DE ZAMPA Y DEL PRÉ AUX CLERES.

Verificado en la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento de Madrid el sorteo de los concejales que han de cesar al comenzar el año económico actual, resultaron salientes los señores Teresa García, conde de Peña-Ramiro, Soriano Fuertes, Santa Ana, Lopez Dávila, Moreno Elorza, Zuloaga, Lalama, conde de Vilana, Gonzalez y Alvarez, Bravo, Laá, Marina, Gil, Diaz Benito, Romero Paz, Eguiluz, Ibarra, Ruiz, Colsa, Luna, conde de Gomar, Concha y Moreno Lopez.

Continuarán en sus cargos los señores Ansorena, Salamanca, Lozano, Vilches, Ramirez, Pío, Baura, Bonaplata, Cañedo, Darriva, Jaqueto, Heredia, Pané, marqués de San Miguel, Martinez Brau, Gomez, Chavarri, Quiroga, baron del Castillo, Gonzalez, Mendo, Ugarte, Lopez, Morán y Morales.

Después del sorteo de los concejales salientes a que en otro suelto nos referimos, dióse ayer cuenta en la sesión celebrada por el Ayuntamiento del dictamen de la comisión de Obras relativo a la solicitud de licencia para ejecutar algunas obras en la casa calle del Carmen, 8, y después de un ligero debate se desechó en votación nominal por 10 votos contra 12.

Se dió cuenta del de policía urbana a la negativa del contratista de limpieza para ejecutar la de ciertos pozos.

Puesto el dictamen a discusión fué aprobado en votación nominal por 18 votos contra 8.

Se dió cuenta de una proposición suscrita por 24 concejales pidiendo a la corporación acuerde la compra de la casa calle del Carmen, núm. 8, y después de una ligera enmienda presentada por el Sr. Ruiz, uno de los firmantes, se declaró urgente por el señor presidente, siendo aprobado por unanimidad.

Se levantó la sesión a las seis y cinco minutos.

Acerca de la catástrofe ocurrida anteriormente en Almería en el hundimiento de la casa del Sr. Jove, según noticias últimamente recibidas, la desgracia fué ocasionada por el desplome de la media naranja, apuntada pocos días antes en la parte que daba al patio. A causa de esta medida preventiva, no cayó repentinamente, sino inclinándose sobre la roca que formaba con el piso el techo de las habitaciones principales de la casa. Tampoco el piso del principal resistió la violencia de la mole que se desplomaba, y se hundió sobre la alcoba del piso bajo, donde descansaba el hijo de la señora de la casa, enfermo desde hace algunos días.

Al ruido del desplome acudieron para socorrer a la alcoba a D. José Jover su anciana madre doña María Greppi, su esposa doña Luisa Medinilla y Orozco, hija de los marqueses de Vermellana; y una sirvienta llamada Francisca. Continuaban desplomándose las paredes, y los cuatro quedaron muertos bajo una capa de ruinas de más de dos varas de altura.

La hija de doña María Greppi, esposa del marqués de Cabra, quedó ileso porque dormía a la sazón en otro departamento, y la catástrofe le ocurrió precisamente en la alcoba del enfermo, y sólo en el ángulo en que por necesidad había de producir la muerte de los cuatro personas.

La población, hondamente conmovida por esta desgracia, ha recompensado los cuatro cadáveres a la última oración.

Espérase que cese el estado alarmante de la mar que se recibe por el momento, según el parecer de los facultativos.

Durante los últimos nueve meses, la exportación de nuestros vinos para Francia ha excedido de un millón de litros. Resulta que la importación de vinos españoles en el país vecino ha sido aproximadamente la mitad de toda la que verifica Francia en los países extranjeros, y cinco veces mayor que la realizada por nosotros el año que más con la misma nación.

Se ha constituido una sociedad anónima en esta capital con objeto de llevar a cabo la construcción de un pantano de riego en el sitio denominado Balsa de la Nave, que fertiliza una superficie de 391 hectáreas.

Según telegrama de Bilbao, ayer se inauguró en aquella culta ciudad una escuela de artes y oficios, concurriendo a ella las autoridades y lo más ilustrado de la población.

Anoche salió para Almería, apesar de encontrarse enfermo, el señor marqués de Cabra, con el fin de enterarse personalmente de la salud de su esposa, que según noticias se encuentra gravemente enferma a consecuencia del desplome de la casa que habitaba en Almería.

En la presente semana quedará terminado el cambio de guarnición de los destacamentos en las Provincias Vascongadas y Navarra.

La procesada doña Baldomera se encuentra ya restablecida de su enfermedad.

A consecuencia del incremento que toma la lepra en el reino de Valencia, continúa en Alcoy con actividad el proyecto para la edificación de un hospital de leprosos.

Muchos ayuntamientos, entre los cuales se citan los de Ondara y Vergel, han acordado contribuir a los gastos que ocasiona la edificación del referido hospital.

Por el ministerio de Marina se ha concedido la cruz del Mérito naval a varios marineros del vapor Lepanto.

Se ha promovido al empleo de alférez de navío, con la antigüedad de 8 de Febrero, a los guardias marinas de primera clase D. Manuel Juster, D. Federico Garrido, D. Ignacio Pintado, D. Juan Carranza, D. Joaquin Gutierrez Rubalcaba, don Pedro Vazquez, D. Pedro Mercader, don Juan Carranza Reguerra, D. Joaquin Matos, D. Julio Perez y D. Estanislao Enriquez.

Han sido nombrados para juzgar los ejercicios de oposición a las cátedras de fisiología, vacantes en la facultad de medicina de las universidades de Granada y Valladolid: presidente, D. Juan Magaz y Jaime, consejero de instrucción pública; vocales, D. Tomás Santero y Moreno y don Rafael Martinez Molina, catedráticos de la facultad en Madrid; D. Manuel Ruiz de Salazar y D. Federico Rubio y Gali, académicos de la de medicina, y D. Pascual Candela y D. Bernardino Gallego y Saceda, doctores en medicina y cirugía.

Segun el periódico *Limares*, han sufrido los plomos una nueva baja de 5 chelines, habiéndose sostenido la plata. Dice que es grande y muy fundada la esperanza de que en Marzo cambie el aspecto de los mercados ingleses, por efecto de la disminución que se nota en la importación de plomos.

Leemos en el *Diario de Tarragona* que el viernes se presentó un individuo al comandante de aquel presidio, diciendo que hacía cuatro ó cinco años que se fugó del mismo, faltándole todavía nueve para extinguir la condena.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, continuó la discusión del nuevo contrato de la Plaza de toros, que fué aprobado con leves modificaciones, habiendo terciado en el debate los Sres. Morcillo, Melgar, Larroca, Lopez, Guillen (D. Mariano), Rojas, Serantes y Narbon.

Los señores duques de la Torre han decidido suspender, por ahora, las recepciones que se verificaban en su hotel todos los miércoles.

El sábado riñeron en Málaga dos jóvenes de diez y siete años, quedando uno muerto de una terrible puñalada.

El juez de guardia sorprendió anoche una partida de juego establecida en una casa de la Puerta del Sol, ocupando entre otros objetos una caja de hierro destinada a guardar valores.

Los Padres de la Compañía de Jesus han sido autorizados para instalarse de nuevo en su casa de Loyola (Guipúzcoa).

En la madrugada del sábado aparecieron asesinada una mujer y tres niños en una granja del término de Alcazar.

Está vacante la plaza de médico-cirujano del partido de Agostia, compuesto de 14 pueblos (Alava), dotada con 100 pesetas anuales, 400 más por otros conceptos, 50 fanegas de trigo y 26 de cebada.

Las solicitudes se presentarán hasta el 20 del mes actual.

Durante la segunda decena del mes de Enero han nacido en Lugo 12 varones y cuatro hembras, y fallecido nueve varones y 15 hembras.

Se hallan vacantes los estancos de los pueblos de Aldelua de Liestos, Las Cuernas y Ruasca (Zaragoza), y el de la calle del Coso, núm. 31, en la capital. Podrán solicitarse en el término de 15 días, contados desde el 5 del actual.

La Secretaría del Juzgado municipal de Valdel S. Iz (Teruel) se halla vacante y podrá solicitarse en el término de 15 días, contados desde el 5 del actual.

La casa-escuela de niños de la Villa de Cutillo, provincia de Murcia, se intentó robar, escuchando al efecto las voces y ruidos de aquel edificio. Los ladrones, en número de cuatro, no pudieron consumar el hecho, por haberlos cogido a frazada la guardia civil de aquel puesto.

El director general de Ingenieros ha sido autorizado para publicar un nuevo concurso de ingreso en la Academia de alumnos del mismo cuerpo en número limitado, cuyos exámenes darán principio en el mes de Noviembre próximo.

Ha sido aprobada una propuesta de colocación de 11 coroneles y 100 tenientes coroneles del arma de infantería.

La secretaria de la Universidad Central ha señalado las horas de diez á doce para el servicio público.

Rogamos al señor rector y al secretario general se sirvan señalar más horas de despacho, pues son muchos los que se quejan de que una oficina de la importancia de la que se trata esté cerrada para el público casi todo el día, cuando en las demás oficinas del Estado se pueden hacer gestiones hasta las cuatro de la tarde.

A petición del juez decano de esta corte, el señor ministro de Fomento ha cedido al juzgado de guardia una importante colección de obras jurídicas, que en aquel departamento existían, para que les sirva de consulta en los casos necesarios que puedan ocurrir durante el desempeño de este servicio.

Esta tarde ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos al Monarca nuestro distinguido amigo el general Cassola.

Los operarios, en número de 500, que trabajaban en la fábrica de D. Pedro Duro, establecida en Sama, provincia de Oviedo, que se declararon en huelga á las once de la mañana del día 7, no han dado motivo para alterar el orden público. La presencia del gobernador y alguna fuerza de la guardia civil fué suficiente para evitar un conflicto.

Las autoridades, juntamente con el fabricante, se ocupan asiduamente para escogitar los medios de que aquellos obreros vuelvan nuevamente á sus talleres.

Anoche fué sorprendida en la calle de Lavapiés, núm. 16, imprenta de Lázaro Marofo, toda la edición de un periódico clandestino titulado *La Justicia*.

La autoridad detuvo á siete individuos que se hallaban en dicho local confeccionando el referido periódico.

Mañana martes, día de moda, tendrá lugar en los salones de Capellanes el cuarto baile de máscaras que celebra la sociedad *Valentino*, dando principio á las nueve de la noche, terminando á las tres de la madrugada.

Se ha decretado el sobreseimiento en la sumaria instruida con motivo de queja producida contra los marroques por el patron del laud San Pedro.

Se cree que la edición recogida por la autoridad del número 7 del periódico *La Justicia*, es continuación de la hoja clandestina que circuló hace días bajo el título de *El Vigía*.

El jefe de vigilancia de esta capital, señor Quevedo y Donis, con el inspector á sus órdenes D. Antonio Rodriguez, son los que sorprendieron la referida imprenta.

Hoy han despachado con S. M. el Rey los ministros de Gobernación, Hacienda y Marina.

El cuerpo diplomático extranjero será recibido mañana por el señor ministro de Estado.

Esta tarde á las tres han estado S. M. paseando á caballo por la Casa de Campo con su servidumbre.

Durante las 24 horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por diferentes delitos lueves 49 individuos.

A la hora de cerrar nuestro número continuaban conferenciando con el presidente del Consejo los ministros de Gobernación y Guerra.

También lo ha verificado muy detenidamente el subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Azcárraga, con el marqués de Alcañices.

Teatros.

Ante numerosísima y escogida concurrencia verificóse anoche en el teatro de Apolo la función que venia anunciándose hace días á beneficio del primer actor don Antonio Vico.

Tres obras nuevas constituyeron el espectáculo.

La primera, titulada *Perfidias conyugales*, no logró interesar al público, que la escuchó con indiferencia.

La segunda, cuyo título es *Morir por no despertar*, fué más fortunada, y aunque tiene más condiciones de leyenda que de drama, logró, sin embargo, los aplausos del público, que hizo salir á la escena al autor, resultando serlo de esta obra el Sr. D. José Echegaray.

La tercera, *El primer aniversario*, mereció los aplausos del auditorio, y el Sr. Nuñez, autor de la obra, según dijo el señor Vico fué llamado á escena varias veces, no prescindiendo en ella por no hallarse en el teatro.

La ejecución de las tres obras fué muy buena, distinguiéndose especialmente el beneficiado, quien además de los aplausos del público, recibió muchos y valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

En el teatro de la Comedia se estrenarán esta noche dos obras, una en un acto, titulada *Los dos polos*, y otra en dos actos, denominada *Una comedia y un drama*, ambas arregladas de autores conocidos.

El popular novelista y autor dramático D. Manuel Peralvarez y Gonzalez ha entregado á la empresa del teatro Español un drama en tres actos y en verso, titulado *Fiebre de amor y enajenación*.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 12.—Santa Eulalia, virgen y mártir, y la primera Traslacion de San Eugenio.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervos de María, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y reserva.

Por la noche habrá ejercicios con sermón en la capilla del Santísimo Cristo de San Gines, Loreto, y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Pilar, en Monserrat, en San Andres 6 en San Fernando, 6 de la Copacayana, en Capuchinos.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 9° 6, y á las nueve de la noche de 9° 1.

Ayer llovió en Avila, Búrgos, Cáceres, Ciudad-Real, Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, Jaén, Logroño, Palencia, Pamplona, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 153 vacas, 235 carneros, 600 corderos, 30 terneros, 90 cabritos, 193 cerdos. Total de reses, 611. Su peso en libras, 122.006. Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 43.477 pesetas 34 céntimos.

BOLSA DEL DIA 11 DE FEBRERO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior id., Deuda amortizable con intereses 2 1/2 interior, Id. id. exterior, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., 6% inters anual, Id. id. segunda emisión, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Id. id. en pagueñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. Id. de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, inters anual, Id. de la C.ª general de Tranvías, 8 1/2% id. id., Acciones de id. id., Id. de la C.ª "Neveras de Guadarrama", CAMBIOS, Londres, á noventa días fecha, París, á ocho días vista.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósito ha acordado los pagos que á continuación se expresan para el día 13 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878.—Facturas 801 al 846, últimas de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

El día 12 del actual empieza en la Tesorería central el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesorería, correspondiente al mes de Enero, en la forma siguiente:

- Día 12, de once á tres.—Cesantes de todos los ministerios.
Día 13, de id á id.—Montepío militar.
Día 14, de id á id.—Jubilados de todos los ministerios.
Día 15, de id á id.—Montepío civil, de la A á la L inclusive, y pensiones remuneratorias.
Día 17, de id á id.—Montepío civil, de la M á la Z inclusive.
Día 18, de id á id.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 19, de id á id.—Retenciones.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 12 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos que figuran en la relación del decimotercero grupo, segunda cuarta parte, con los números 9 al 13 de sorteo, que comprenden los números 26, 9, 43, 23, 34, 12 y 21 de presentación.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que se dé principio al pago de títulos de deuda amortizable al 2 por 100 amortizados en el sorteo celebrado ante la Junta de la Couda en 30 de Diciembre último. En su consecuencia, la tesorería de estas oficinas satisfará el día 12 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de amortización de la expresada renta señaladas con los números 1 al 75 de presentación.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

- TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Torno par.—Lo dulce curioso.
ESPANOL.—A las ocho y media.—El haz de lán.—El peer remedio.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—¡Vivan las ceceñas!
APOLO.—A las ocho y media.—Perfidias conyugales.—Morir por no despertar.—El primer aniversario.—Los zapatos.
COMEDIA.—A las ocho y media.—Los dos polos.—Una comedia y un drama.—Esto, lo otro y lo de más allá.
VAQUETAS.—A las ocho y media.—Una casa al aire.—Cecilio.—Lola y Pepito.—Un joven simpático.
ESLAVA.—A las ocho.—El orangután.—El cementerio del año.—Como Francisco I.—Inferno y gloria.—Baile.
MARTIN.—A las ocho.—La riqueza del trabajo.—¿Buende ó ladrón?—Hija por hija.—Se cede una habitación.
CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de nuevo de la noche á tres de la madrugada.
SESIONES DE FONOGRAFO.—Preciados, 80.—Cuatro sesiones, de ocho á doce de la noche.—Horas de despacho, de cuatro á cinco de la tarde, y de siete de la noche en adelante.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para en cuaderarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign countries.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Toda suscriptor de tres, seis o doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picaresca caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN.—MADRID.

Analgésico Ourrador, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Especificos nacionales y extranjeros.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Fernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Table with shipping prices for various routes and dates.

NOTA.—En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sumos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieren diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, papeos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadores de cartaz. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposicion universal de Paris.

JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. R. R.

Primera casa en España en su ramo. Premiada en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid.

Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestirse, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

«Esta casa reúne un variado surtido de los corsés «Medida gran tono brasileño», etc. 1 Hortaleza 1

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs. Recuerdos de Filipinas. 10 » Miscelánea histórica, política y literaria. 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10 » El prisionero de Estella. 8 » Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

GRAN ALMACEN

de jamones de Lugo, Montañez y Aviles á 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino á 28 cuartos, Manteca á 30. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebón á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espiritu Santo, 13.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Uniendo la bondad á la economía, se sirven almuerzos por cubiertos á 14 reales, compuestos de tres platos, postres y café. También se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales.

PRÍNCIPE 6

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

MÁQUINA PLISÉ.

ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, á medio real vara.

CARRETAS, 39, SEGUNDO.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA

Advertisement for Ruiz Schumaque featuring an image of a safe and descriptive text.

FABRICA Y ALMACEN

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre en completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc. Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley. Se fabrica á precios convencionales toda clase de encajes en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesiten, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRE ORO Y PLATA

EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS.

ESPECIALIDAD EN DORADO

Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES.

Jabón de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.

—Hoy mismo iremos á visitar al procurador de la república.

—Estoy á vuestras órdenes; pero aún debo decirles otra cosa. Los jueces apenas se han preocupado del talon falsificado que figuró en el proceso. ¿Sabeis por ventura, señorita, si vuestro desgraciado hermano sospechó quién era el autor de la falsificación?

—Nada dijo al banquero Lefebvre, y yo me volví á verle sino muerto.

—Pues bien, ese talon era un constante peligro para el falsario, y nadie sino el falsificador tenía un interés inmenso en recogerle. El decapitado no pudo falsificar, porque con la parálisis era imposible; luego el condenado ni pudo ser el falsificador, ni disparar el revólver.

—Teneis mil razones. Cuando á este punto llegaban de su interesante diálogo Paulina y Asturo, Magdalena apareció con una carta; el sobre llevaba el timbre de Saint Mandé, y la letra era de señora.

Obtenida la vñia de Paulina, Arturo rompió el sobre, y la carta decía:

«Señor doctor: Con autorización de la señora directora, os remito la adjunta carta que recibí, y que os interesa.—Vuestra afectísima servidora, MARTA DE RONCEY.»

La adjunta era de Emma, y el lector no habrá olvidado todavía que Frantz Rittner se encargó de ponerla en el correo, despues de leerla sin que Emma lo supiese. Paulina, al contemplar el rostro del doctor, con visible interés le preguntó:

—Perdonad á mi buen deseo una pregunta indiscreta: ¿habéis recibido alguna fatal noticia?

—Tomad la carta, y vedlo vos misma.

—Es de Emma, y... está feclhada en Paris.

—Pero oculta el punto en que reside: este misterio, este obstinado silencio, parece que obedece sin duda á un precepto tan rigoroso como una militar consigna.

—¡Pobre niña! ¡Cuánto debe estar sufriendo!

—Pero esa carta, sin decir nada claramente, revela muchísimo. Ese lenguaje es el de una prisionera.

para tender la red en los dias de pesca, necesito un ayudante.

—Y dijo bien.

—¡Ya lo creo! Vos que teneis relaciones con la gente de agua y no os faltan aprendices, ¿podriais proporcionarme un muchacho como de doce años, honrado, inteligente y apropiado para el caso?

—Precisamente creo tener lo que os hace falta.

—¿De veras!

—Y tan de veras.

—Explicaos.

—Es un jóven de la edad que decís, poco más ó menos, sin malicia, pero listo é inteligente. Conoce perfectamente el río, maneja el remo y la red y calafatea como un pescador veterano, y... debéis haberle visto en mi taller, porque siempre está junto á mí.

—¿Aquel de la blusa negra y el casquete de piel de nutria?

—El mismo. ¡Si le vierais nadar! Parece un pez.

—Me gusta su traza.

—Es hijo de una mujer excelente y honrada, y desgraciada, tanto como buena.

—¿Desgraciada?

—Sí. Ni sabe si es casada ó viuda la pobre señora Tellandier.

—Raro es el caso.

—Ella se inclina á creer que su esposo Pedro Tellandier ha fallecido; pero no lo sabe, ni qué fué de él.

—Tanto mejor para hacer algo por esa infeliz.

—Sí, lo merece.

—Yo puedo darle, es decir, el amo, buena cama, excelente comida, ropa interior y exterior, y por ahora 20 francos al mes.

—Gran alivio será para esa pobre señora.

—¿Y querrá que vaya conmigo?

—El de seguro, porque sólo desea trabajar y ayudar á su pobre madre.

—¡Excelente muchacho! ¿Y querrá la madre?

—Lo supongo. Debéis ir á hablarla. Allí estará ahora el chico.

—Desde aquí iré á su casa. ¿En dónde vive?

CAPITULO V.

Pedro Tellandier.

Mientras tenían lugar las ocurrencias ántes referidas, Claudio Marteau había invertido el tiempo en visitar las orillas del Sena y los astilleros en que se construían embarcaciones para navegar en agua dulce.

Al tercer dia compró una linda canoa, un precioso vaporcito y una barca de pesca. Faltábale encontrar un yate, porque le satisfacían poco los que había visto; pero el mismo que le vendiera las demas embarcaciones, enseñóle uno que en construcción tenía y que satisficía los deseos del inteligente marinero.

Todos los dias iba á presenciar los trabajos á costa de no pequeño paseo, porque el taller estaba situado junto al puente de Charenton, en la confluencia del Sena y el Marne.

Por fin el elegante yate estuvo concluido, y despues de regatear porfiadamente, pagó por él 9.000 francos, y 3.500 por una preciosa chalupa con toldilla elegante á manera de pabellon ó dosel.

Celebróse la compra con un fraternal almuerzo, con el cual obsequió á Claudio el constructor; y al llegar los postres y el Champagne, dijo el primero:

—Patron, el intendente de mi amo, con quien estoy á partir un pion y en la mejor armonía, me dijo ayer que, tanto para el aseo y limpieza de la flotilla, como